

EL DEBATE

COOREMANS, EN ESPAÑA

EPÍLOGO DE UNA MISIÓN

¿QUÉ MÁS SE PRETENDÍA?

Se traduce en los periódicos franceses que nuestros vecinos no están satisfechos del resultado obtenido por la misión belga Cooremans y Carton de Wiart.

El corresponsal de La Croix ha escrito a su diario que fue recibida más que triunfalmente y casi con burlas (presque avec dérision) por los católicos.

Señalamos imputación carece en absoluto de fundamento. M. Cooremans, en su intención celebrada con un redactor de la XXII Siede pondera las consideraciones y obsequios de que él y su ilustre acompañante fueron objeto en España de parte de todos.

Ni creyeron que al Gobierno ni al pueblo belga incumbiese responsabilidad por el insulto a España, monumentalizado en la estancia de Ferrer, ni tomaron en cuenta que Bélgica es un país donde hacia el año cincuenta y tantos del siglo XVI se comenzó a hablar mal de los españoles, y no se ha acabado aún el año 15 del siglo XX...

Nos bastó el carácter católico del partido allí gobernante, el espléndido desarrollo de sus obras sociales, el progreso de su industria y de su comercio, la difusión de su cultura para, con esa longanidad en los perdones y ese preciosismo don de olvidar fácilmente que caracteriza al tipo moral de Alonso Quijano el Bueno, mirar lo que Bélgica era y no saber lo que de nosotros decía, y no oír lo que de nosotros hablaba.

Por eso M. Cooremans y M. Carton Wiart vivieron, los días que pasaron en España, circundados de un ambiente de

corrección, de cortesía, de afecto. Ellos y los que les han sucedido encontraron abiertas las puertas de nuestra liberalidad cuando acudieron a ellas para subvenir a la miseria de las víctimas de la lucha, a pesar de la crisis de hambre que hasta turba el orden público de algunas provincias españolas.

Pensamos que no hay derecho a pedir más a los germanófilos de aquende el Pirineo.

Fuera hasta injurioso para nuestra reflexión y asiento pretender que por dos conferencias y cuatro palabras, repetidos afirmados y ninguna demostrada suficientemente, hubiésemos de cambiar de parecer. Nosotros, por nuestro carácter de españoles, menos que nadie. Los horrores que se imputan ahora a los germanos son idénticos a los que antes se había calumniado a los tercios del duque de Alba y de Don Juan de Austria, de Alejandro Farnesio y Ambrosio Español.

Nada de ello depende de crueldades, de desórdenes en todo caso efecto de la anomalía de las circunstancias y de la abstracción personal, y cuya certeza, por otra parte, no admitimos.

Resumiendo: los españoles recibieron a M. Cooremans y a Mgr. Carton Wiart conforme a la vieja tradición de hospitalidad hidalga y de caballeresco amor a los débiles y vencidos. Los españoles respetan, admiran y quieren a Bélgica.

La actitud de los españoles no pudo cambiarse ni modificarse con relatos ya sabidos y del todo ajenos a los fundamentos de nuestra germanofilia.

VARIAS

La boda de la señorita María de los Angeles Santa Marina con el señor de Rubianes, marqués de Aranda, se celebrará en la segunda quincena de Junio.

Se ha trasladado de Angolet a París madama Franck de Santos Suárez.

Ha sido ascendido a capitán de corbeta el mayor don D. S. M. D. Juan Romero Araoz, hijo del fallecido almirante y ex ministro de Marina Sr. Romero Moreno.

En Avila se ha celebrado el matrimonio de la señorita de Abola, hija de los condes de Montefiore, y sobrina del director general de Correos, Sr. Ortuño, con el capitán de Artillería D. Gabriel Moyano.

¿QUÉ OCURRE?

Hasta hora avanzada de esta madrugada los periodistas anduvieron buscando solución al enigma que encierran varios hechos ocurridos ayer, y que pudieran tener relación con varios dichos acerca de los cuales se viene hablando tiempo ha.

Los ministros de la Guerra y Marina estuvieron ayer un gran rato en Palacio, no siendo motivo suficiente para explicar su larga permanencia junto al Soberano el tener que firmar unos cuantos decretos de los ministerios respectivos.

Interrogados por los periodistas, nada quisieron decir; pero de sus reservas se deduce que algo trascendental está ocurriendo.

El Sr. Dano nada dijo tampoco, pero el Sr. Dato—añ cuando él lo niegue—estuvo conferenciando extensamente en el Ministerio de Estado con el marqués de Lema.

En los pasillos del Congreso hubo bastante animación y se habló y se discutió acerca de sí el "noticiero" que se buscaba se refiere a asuntos interiores o a contingencias del exterior, opinando la mayoría de los concurrentes que lo acontecido debía ser la entrada de Italia en el conflicto europeo.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó por la tarde respecto al asunto, y el ministro dijo no saber nada, sin poner en su respuesta más fuerza que las acostumbradas palabras de ignorarlo todo, como cumple a persona que ejerce cargo como el suyo.

Según nuestros informes, el ministro de Estado llamó por teléfono al director de un diario satírico de la noche, quien accedió al despacho del marqués de Lema, conferenciando con él algún tiempo, y el director de un popular diario, también de la noche, estuvo asimismo en el ministerio de la plaza de Santa Cruz en busca de la "noticia".

El subsecretario de Gobernación nos manifestó de madrugada que él nada sabía; que había estado hablando con el Sr. Sánchez Guerra y éste nada le había dicho; que los ministros se reservan los secretos de Estado, y que cabe en lo posible que ocurra alguna cosa.

De todo esto se deduce que pasa algo, pero nadie sabe lo que pasa. Conjeturas se hacen mil, al capricho de la fantasía, de cada cual: conflictos exteriores, discusiones en el Gabinete, cambio de ministros, etc., etc.

Un rumor hay que parece ser el que tiene más visos de realidad, y es el siguiente: Una potencia extranjera ha hecho una reclamación a nuestro Gobierno por cierto contrabando en gran escala para determinada potencia beligerante, y tal reclamación traerá como consecuencia la salida del Gabinete de un ministro, que por la especialidad de la materia de su cargo está en constante relación con personas que ostentan representación de intereses ajenos a los nuestros.

DE LA GUERRA EUROPEA

CONTINUAN LOS COMBATES EN LOS CÁRPATOS

EL CRUCERO ALEMÁN "DRESDEN" FUE ECHADO A PIQUE EN AGUAS NEUTRALES, Y NO ENARBOLO SU PABELLÓN

El Ejército belga ha progresado en la orilla izquierda del Iser y en la otra orilla tomaron una trinchera alemana.

En la línea francesa fueron rechazados los ataques galos. Cerros de Hartmannswillerkopf se ha reanudado la lucha.

En los Cárpatos los rusos progresaron y cogieron 3.000 prisioneros austríacos.

En el valle de Alachgerd las moscovitas aprehendieron a tres compañías turcas y les tomaron gran cantidad de municiones.

Las escuadras aliadas han vuelto a entrar en los Dardanelos y reanudaron el bombardeo.

El Gran Cuartel general alemán comunicó lo siguiente: En el teatro oriental de la guerra, cerca de Langargen, fueron rechazados con grandes pérdidas los ataques rusos.

En la orilla izquierda del Niemen han sido rechazados todos los ataques iniciados por los alemanes, habiéndoseles infligido grandes pérdidas y habiéndoseles apoderado de un tren completo alemán.

COMUNICADOS OFICIALES

2.520 PRISIONEROS Y CINCO AMETRALLADORAS EN PODER DE LOS ALEMANES

DEL CUARTEL GENERAL ALEMÁN

El Gran Cuartel general alemán comunicó lo siguiente: En el teatro oriental de la guerra, cerca de Langargen, fueron rechazados con grandes pérdidas los ataques rusos.

En la orilla izquierda del Niemen han sido rechazados todos los ataques iniciados por los alemanes, habiéndoseles infligido grandes pérdidas y habiéndoseles apoderado de un tren completo alemán.

En el teatro oriental de la guerra, cerca de Langargen, fueron rechazados con grandes pérdidas los ataques rusos.

En la orilla izquierda del Niemen han sido rechazados todos los ataques iniciados por los alemanes, habiéndoseles infligido grandes pérdidas y habiéndoseles apoderado de un tren completo alemán.

En el teatro oriental de la guerra, cerca de Langargen, fueron rechazados con grandes pérdidas los ataques rusos.

En la orilla izquierda del Niemen han sido rechazados todos los ataques iniciados por los alemanes, habiéndoseles infligido grandes pérdidas y habiéndoseles apoderado de un tren completo alemán.

En el teatro oriental de la guerra, cerca de Langargen, fueron rechazados con grandes pérdidas los ataques rusos.

DE LA GUERRA EUROPEA

CONTINUAN LOS COMBATES EN LOS CÁRPATOS

EL CRUCERO ALEMÁN "DRESDEN" FUE ECHADO A PIQUE EN AGUAS NEUTRALES, Y NO ENARBOLO SU PABELLÓN

Dresden fue volado, hundándose a las once y quince, con la bandera de combate izada, mientras la tripulación dió tres Hoch al Kaiser.

El Almirantazgo añade que con esto se prueba que no corresponde a los hechos publicados en la relación inglesa, según la cual el Dresden, con el objeto de capitular, había izado la bandera blanca.

En los Dardanelos se reanudan las operaciones. Servicio telegrafico. París 24. De Atenas dicen que a las diez de la mañana de ayer las escuadras aliadas entraron nuevamente en los estrechos, precedidas por numerosos barcos pesqueros, que iban recogiendo minas.

Al medio día comenzó de nuevo el bombardeo, que seguía por la tarde violentísimo, ignorándose el resultado.

Los franceses no comprenden la política. Juzgan tan elevados los actuales beneficios y perjuicios, que tienen poca memoria para recordar las pasadas ofensas o beneficios y poca preocupación por el futuro bienestar.

Los franceses son más bien de naturaleza violenta que vigorosa, y si se puede repeler su primer ataque se les puede vencer. Tampoco pueden soportar las fatigas y privaciones de un primer ataque, pues si consiguen derrotar, vencerá. César dijo: "Los franceses son al principio más que hombres; al final menos que mujeres."

La naturaleza de los franceses es codiciar los bienes ajenos. Francia teme a Inglaterra, y el nombre inglés es el terror del pueblo; de parte de Italia, no temen nada los franceses, pero son enemigos del idioma romano y de las glorias de los romanos.

De la Casa Real.

DESPACHO Y AUDIENCIA

Ayer despacharon con S. M. el Rey los ministros de Marina y Guerra, siendo después recibidos por el Monarca los duques del Infantado y de la Victoria.

DE ARTE

En la residencia de S. A. la Infanta Doña Isabel se celebró ayer tarde una fiesta artística, en la cual el batallón del Real sereno Vigiliere Borgheise cantó varias composiciones, acompañadas al piano por el maestro Sereno.

LA PRINCESA DE SALM-SALM

A primera hora de la tarde de ayer, y acompañada por la embajadora de Austria-Hungría, Princesa de Fürstenberg, estuvo en la Casa de Campo la Princesa de Salm-Salm, presenciando varios partidos de polo, en los cuales tomó parte S. M. el Rey.

CEREMONIA SOSPENSADA

Las razones que han motivado la suspensión de la ceremonia de Lavatorio en Palacio han obedecido a razones de delicadeza, dada la situación especial que la guerra europea ha creado entre algunos representantes diplomáticos acreditados en Madrid, los cuales, como es sabido, son invitados a la expresada solemnidad.

UNA ADVERTENCIA

En Palacio se nos ha manifestado que las autorizaciones para poner el nombre de Sus Majestades al frente de cualquier entidad, sólo se concede en casos excepcionales, y solamente cuando las fines de la obra y personas que en ella intervienen son de indudables garantías.

SIETE CONCEJALES PROCESADOS

Han sido suspendidos en sus cargos, y procesados, por mala administración, siete de los ocho concejales que tiene el Ayuntamiento de Lemona.

EN CUARTA PLANA

Originales de actualidad.

Notas de sociedad.

FALLECIMIENTO

En la tarde de ayer entregó su alma a Dios en esta corte el ilustrísimo señor don Marcelino San Roman y González, secretario de Sala del Tribunal Supremo.

Miembro de gran cultura y competencia, integerrimo y piadoso, dotado de una bondad ejemplar, amensimo en su trato, contaba con las simpatías de cuantos le trataban.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del magistrado ilustrísimo Sr. D. Miguel López de Burgos y Merino.

DOÑA SÓFIA DE DURANA

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de la virtuosa y respetable señora doña Sofía de Durana y Santa Coloma, viuda de D. Francisco de Arriata.

¿QUÉ OCURRE?

ALEMANIA, VISTA POR UNA "MISS"

¡Ojo a la caja!

Miss Ivy no se enamoró de Berlín, "ciudad ruidosa", especialmente de noche, porque los berlinenses son muy tristes y nocturnos. Confiesa, sin embargo, que la avenida Unter den Linden (bajo los tilos) es muy hermosa, con sus magníficas tiendas y árboles.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Mañana, festividad de los Dolores de Nuestra Señora, celebran sus días, entre otras damas de la sociedad de Madrid, las siguientes:

La Infanta Dolores, hija del Infante Don Carlos; Marquesa de San Juan, viuda de Balén, Ahumada, T'Sorles, Gaudía y Muequedá; Marquesa de Somaruelos, Mochales, Valterra, Golecoortea, Bondad Real, Portugalete, Conquista, Valdavia, Aldama, Real Tesoro, y viudas de Casa Torre, Perales, Aquilba, San Carlos de Pedroso, Beralea y Barzanalana;

ACCIÓN SOCIAL AGRARIA

NUEVO SINDICATO

EN SALAMANCA

EL SEÑOR MEDINA TOGORES

En Sevilla ha sido obsequiado con un banquete el culto abogado y secretario de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, D. José de Medina y Togados, que hasta ahora ha sido redactor jefe de nuestro estimado colega El Correo de Andalucía.

El acto, al cual asistieron las más salientes personalidades de la capital andaluza, tuvo por objeto testimoniar al Sr. Medina y Togados la admiración de los católicos sevillanos por la abstracción y eficaz labor que dicho señor ha realizado, y al propio tiempo, el dedicarle una cariñosa despedida al suspender sus trabajos en aquella ciudad para venir a la corte a formar parte de esta Redacción.

EL SEÑOR OBISPO DE MALAGA, VICICRDO

El excelentísimo señor Obispo de Málaga, D. Juan Muñoz Herrera, hace tiempo enfermo, sintióse ayer mañana peor. Padece arteriosclerosis.

Pidió que le fueran administrados los Santos Sacramentos, y los médicos le manifestaron que de momento no presentaba sus dolentes caracteres alarmantes.

EL "DRESDEN" NO ENARBOLO SU PABELLÓN

Se ha publicado el informe enviado por el comandante del buque de guerra Dresden al Almirantazgo alemán, participando que él y la tripulación del crucero llegaron a Valparaíso a bordo de un buque de guerra chileno.

LA LUCHA EN FRANCIA Y EN BELGICA

COMUNICADOS OFICIALES

LA LUCHA EN LOS CÁRPATOS

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

COMUNICADOS OFICIALES

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

A raíz de tales luchas, han caído prisioneros 3.300 rusos. Han conseguido los austriacos echar a los rusos de sus posiciones, en el combate librado en la altura cerca de Nyszkou.

EL BLOQUEO DE ALEMANIA

NOTA DEL GOBIERNO HOLANDESE. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO. LA HAYA 24. El ministro de Estado de Holanda ha leído a la Alta Cámara la nota colectiva dirigida a Francia e Inglaterra, que dice: "Holanda cumple con un deber, en su calidad de nación neutral, al protestar contra las medidas tomadas por los beligerantes, siempre que estas medidas afecten a los principios y los derechos de los neutrales."

LAS OPERACIONES EN EL CAUCASO

PETROGRADO 24. El Estado Mayor del Ejército del Cáucaso dice: "Después de un combate de dos días en Zaidakán, en el valle de Alachgerd, los turcos fueron el día 22 rechazados hacia Deyar. Hicimos prisioneras tres compañías turcas, tomándonos gran cantidad de municiones. En los demás frentes ninguna modificación."

EL CARGAMENTO DEL "DACIA"

COMPRADO POR EL GOBIERNO FRANCÉS. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO. NUEVA YORK 24. El Gobierno francés, según cable remitido por la Agencia Reuter, se ha ofrecido a adquirir el cargamento de algodón del vapor "Dacia", en vista de que se infiere que es propiedad de americanos.

NOTAS BREVES

SERVICIO TELEGRAFICO. Dicen de Petrogrado que el comandante militar de la plaza de Przemysl se ha rendido sin condiciones a las fuerzas rusas sitiadoras, habiendo depuesto también sus armas toda la guarnición, compuesta de nueve generales, 93 jefes, 2.500 oficiales y suboficiales y 117.000 soldados.

Las tropas rusas se posesionaron de los fuertes que defienden la plaza, cogiendo además numerosa Artillería e importante botín.

Un despacho oficial del Cairo da cuenta de que el general Yunghasband atacó a un destacamento enemigo calculado en un millar de hombres, cerca de El Kabri, frente a Suez.

El enemigo fué dispersado.

Dicen de Las Palmas que después de su salida de aquel puerto a media noche hace pocos días del vapor alemán "Macedonia", con su cargamento de carbón y víveres que había traído de Australia al principio del conflicto europeo, nada se ha vuelto a saber de él.

La Oficina de la Prensa de París ha publicado una relación oficial del sangriento combate librado días pasados entre franceses y alemanes en las cercanías del pueblo de Ablain.

Según dicha relación, los franceses se apoderaron de una colina que ocupaban los alemanes, si bien tal acción les valió considerables pérdidas.

LA FABRICACION DEL MATERIAL DE GUERRA

Escribe al Temps su corresponsal en Londres: "A continuación de la ley votada por unanimidad en el Parlamento británico, sobre la requisita de las fábricas de material de guerra y el reparto de beneficios a los obreros, Mr. Lloyd George convocó a una reunión a la mayor parte de los trade-unions, a fin de determinar las ventajas de la nueva situación creada. Hizo ver en ella que la guerra actual es de carácter industrial, y que para obtener en ella resultados apreciables, sin pérdidas grandes, precisa disponer de una gran cantidad de municiones. Los progresos conseguidos en este sentido son aún insuficientes."

El ministro añadió: "Es preciso que los patronos y los obreros se presten a algún sacrificio. En lo referente a los patronos, el Estado les invitará a poner a sus ganancias un límite prudencial. Respecto de los obreros, les supongo prontos a realizar el máximo de su esfuerzo, pues que saben que no son los particulares, sino el Estado, quien ha de obtener el provecho de ese trabajo que realizan."

El control oficial de las fábricas significará una garantía para el trabajador.

y permitirá que desaparezca una principal causa de conflicto. En cuanto a las restricciones sobre limitación de horas de trabajo y número de máquinas, muy recomendables en tiempo de paz, deben desaparecer en tiempo de guerra."

La conferencia llegó rápidamente a un acuerdo.

Propusieron, entre otras, las siguientes medidas: no podrá declararse ninguna huelga en fábricas de material de guerra; los conflictos serán resueltos arbitrariamente; no será limitado el número de máquinas; se levantará la prohibición de trabajar para las mujeres y los niños; se suspenderá provisionalmente la limitación de horas de trabajo.

Estas proposiciones necesitan la ratificación de los miembros de las diversas trade-unions.

Por ahora no se espera que haya dificultades, y es de creer que inmediatamente las expresadas medidas obtendrán la necesaria aprobación.

LAS FUERZAS FINANCIERAS DE AUSTRIA-HUNGERIA

El Fremdenblatt de la mañana publica un artículo del director general de Comercio, haciendo resaltar las fuerzas financieras austro-húngaras y diciendo que los Ejércitos de la Monarquía se han mostrado firmes como una muralla ante el gigantesco poder de los rusos, y que Austria-Hungría ha mostrado que puede hacer frente a la guerra con sus propios recursos, por la buena organización de su economía política, colocación del dinero y crédito.

Nuestros enemigos aguardaban el derrumbamiento de Austria-Hungría, pero han tenido un gran desengaño. El éxito del empréstito de guerra austro-húngaro se debe casi en totalidad a los ahorros de las Sociedades de Viena, así que las existencias en los Institutos bancarios austro-húngaros han quedado intactas verdaderamente.

Los fondos de las grandes empresas financieras particulares de Viena, sin contar las cajas de socorros postales en los dos primeros meses de 1915, han subido en 110 millones, hasta un 7 por 100.

El alza es proporcional en las provincias de Austria, y seguramente también en las de Hungría debe ser más elevado que este 7 por 100.

La completa confianza del pueblo en la solidez y fuerza financiera de los Institutos bancarios es una garantía de seguridad para el porvenir.

UNA SÚPLICA DIGNA DE ATENCION

En Génova hay detenidas más de 10.000 toneladas de géneros de propiedad española, que proceden de Alemania, y que no han podido ser reexpedidos a España por falta de buques.

La amenaza de los Gobiernos inglés y francés de detener toda mercancía procedente de Alemania, hace que las mercancías españolas que en Génova sin probabilidad alguna de poder ser reexpedidas a su destino. En caso de que no sea posible evitar trabas al comercio de industria española para poder surtirse libremente de donde quiera, por lo menos es de absoluta necesidad que se gestione de los Gobiernos de Francia e Inglaterra el libre embarque y circulación de todas las mercancías destinadas a España facturadas en Alemania y Austria antes del día 2 de Marzo, fecha en que Francia e Inglaterra hicieron pública su decisión.

En este sentido se ha expedido el siguiente telegrama desde Barcelona, dirigido al señor presidente del Consejo de ministros por la Liga de Defensa Industrial y Comercial y por un gran número de diputados y senadores de Cataluña:

"Reunión magna celebrada Liga de Defensa Industrial y Comercial por valiosa representación industrial, comercio y senadores y diputados que suscriben, ha acordado elevar súplica V. E. solicitando gestione Gobiernos Francia e Inglaterra el libre embarque y circulación de todas las mercancías destinadas a España facturadas en Alemania y Austria antes del día 2 de Marzo, y recabe tolerancia para que pueda continuar la importación de determinados géneros indispensables a la vida, industria y comercio nacionales."

No dudamos que esa petición justa y lógica ha de tener el éxito debido, y para que los intereses españoles estén a salvo cuanto antes, sería recomendable que los buques de la Transatlántica o alguna de las Compañías subvencionadas, hicieran algunos viajes extraordinarios a Génova, tan pronto se haya recabado el justo consentimiento de Francia e Inglaterra.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO. El parte oficial francés de las once de la noche. PARIS 24.

Dice así: "En el Norte de Arras los alemanes han intentado, en la noche del martes y miércoles, dos ataques en el gran espaldón de Nuestra Señora de Loreto, siendo un fracaso completo."

En la Champagne, durante la noche, también ha intentado un ataque contra el fortín de Beausejour, el cual fué inmediatamente contenido."

¿Submarinos ardiendo?

LONDRES 24. (Oficial.) Esta mañana dos aviones ingleses bombardearon los arsenales de construcción de submarinos alemanes de Nohken, cerca de Amberes, los cuales arrojaron ocho bombas.

Se cree que los destrozos causados son considerables.

Dos submarinos en construcción fueron vistos ardiendo.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Infantería. Se concedió ingreso en este Cuerpo al primer teniente de la escala de reserva don Miguel Martínez.

Se concede la de efectividad al capitán de Estado Mayor D. Juan Diezguerra Villarino.

Profesorado. Han sido nombrados profesores del Colegio de Guardias Jóvenes el comandante de la Guardia civil D. Luis del Valle y los primeros tenientes D. Lorenzo Ueclay y D. Julián Laserra.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar con pasador de profesorado al coronel de Artillería D. José de Losada y Canterac.

Visita. El capitán general de la región, Sr. Pazín, visitó ayer los diferentes campos donde reciben instrucción los nuevos reclutas de Madrid, quedando muy satisfecho del estado en que se encuentran.

Matrimonio. Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña Consuelo Caqueruela al segundo teniente de Ingenieros D. Manuel Martín.

Escuela de Guerra. Se concede la separación de dicho Centro al capitán de Infantería D. Julio Sanz.

los los segundos de la escala de reserva D. Juan Herrera, de Cazadores de Almona XII; D. Gástor Barriga, de Cazadores de Estrella; D. Guaberto Baldrich, del regimiento de San Fernando; D. Diego Manzano, de la reserva de Lorca, y D. Ernesto López Salcedo, del regimiento de Pavía, debiendo continuar en sus actuales destinos.

Destinos en Sanidad Militar. Médicos primeros: D. Benjamín Tamayo, vocal de la comisión mixta de Burgos; don Rafael Lorente, de la de Alava; D. Juan Luis Subilana, de la de Guipúzcoa; D. Francisco de la Peña, de Vizcaya; D. Eduardo Lomo, de la de Santander; D. Benjamín Turiso, de la de Palencia; D. Pablo Salado, para observación de útiles condicionales e incidentales en la comisión mixta de Burgos; D. Manuel García Sánchez, en la de Alava; D. Leocadio Serrada, en la de Guipúzcoa; D. José Crande, en la de Vizcaya; D. Jesús Prieto, en la de Santander; D. Baltasar Tomás, en la de Palencia; don Juan García, en la de La Coruña; D. Francisco Cid, en la de Lugo; D. Ramón Pellicer, en la de Orense; y D. Adolfo Chamorro, en la de Pontevedra.

Inválidos. Se concede ingreso en este Cuerpo al primer teniente de la escala de reserva don Miguel Martínez.

Gratificación. Se concede la de efectividad al capitán de Estado Mayor D. Juan Diezguerra Villarino.

Profesorado. Han sido nombrados profesores del Colegio de Guardias Jóvenes el comandante de la Guardia civil D. Luis del Valle y los primeros tenientes D. Lorenzo Ueclay y D. Julián Laserra.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar con pasador de profesorado al coronel de Artillería D. José de Losada y Canterac.

Visita. El capitán general de la región, Sr. Pazín, visitó ayer los diferentes campos donde reciben instrucción los nuevos reclutas de Madrid, quedando muy satisfecho del estado en que se encuentran.

Matrimonio. Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña Consuelo Caqueruela al segundo teniente de Ingenieros D. Manuel Martín.

Escuela de Guerra. Se concede la separación de dicho Centro al capitán de Infantería D. Julio Sanz.

UN FOLLETO DEL PRECIO DE TARRAGONA

SANTA TERESA Y LAS ORDENES RELIGIOSAS

Así se titula un folleto publicado por la Junta organizadora del "Certamen literario nacional", celebrado en Reus.

El folleto está formado por un hermosísimo discurso del excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, D. Antón López Peláez.

En la vida de la egregia Reformadora del Carmelo ha sabido hallar el insigne Prelado e ilustre publicista argumentos para una sólida y brillante apología de la vida religiosa, demostrando irrefragablemente que no es enemiga de las luces, que no es contraria a la originalidad, que no conduce al pesimismo, que no arrastra a las supercherías ilusionistas, que no traba la actividad ni es adversa al legítimo feminismo.

Mucho promete este sucinto índice de materias, y más aún cumple el amplio desarrollo que realiza el ilustre sucesor de aquellos antiguos Obispos pleréticos de energía y abstracción en celo, que tanta gloria supieron dar a la Iglesia y a las letras españolas.

Decir Obispo de Jaca... ¡perdón! Arzobispo de Tarragona, y decir originalidad, noble vehemencia, razonamiento profundo, exuberancia en las galas de la forma y sobre todo alteza de miras y nobleza de intención, es uno y lo mismo.

Maravilla además la prolífica energía de un egregio varón, a quien entre las complejidades y absorbentes ocupaciones de su alto ministerio y dignidad, encuentra siempre tiempo para acudir donde quiera que la gloria de Dios, la caridad paterna y aun la condescendencia caballerosa le llaman.

En el discurso pronunciado en Reus, ¡claro está!, apenas se muestra la uña... ¡pero es uña de león!

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes nombramientos de registradores de la Propiedad: Requena, D. Emilio Guerrero Torres. Atienza, D. Esteban García García. Benillo de Sayago, D. Joaquín Carmona.

Almadén, D. Ezilio Pujalte. Arnedo, D. Mariano Aguilar. Alfaro, D. Mariano Linés. Chelva, D. Laureano Morejón. Bando, D. Ramón Cortinas. Grandas de Saline, D. Cecilio Benítez. San Sebastián de la Gomera, D. Libro Galé Pérez.

EL PROBLEMA DEL MEDITERRÁNEO

El Diario Universal de anoche recoge un artículo de un diario del Trust, en el que llamaba la atención acerca de la importancia que tienen para España las operaciones que en los Dardanelos están realizando las escuadras de los aliados, y dice que si "la guerra no plantó hasta ahora el problema del Mediterráneo, al menos en cuanto a nosotros concierne, porque Italia no entró en la contienda" y los aliados no habían utilizado su superioridad naval para alterar el statu quo en las playas mediterráneas, el ataque a los Dardanelos, si triunfases, les llevaría "a poner las manos sobre Constantinopla y a eliminar a Turquía de las riberas mediterráneas".

Desde este momento quedaría alterado el statu quo y planteado el problema del Mediterráneo para todas las naciones que tienen intereses en él y celebraron contratos contando con ese statu quo, y una de esas naciones es España.

Entonces, y conforme con los Tratados que tenemos hechos con Inglaterra y Francia por el Convenio concertado en Cartagena en 1907 y ratificado en el mismo punto por la Declaración de 1913, y

con Italia por el Tratado convenido también en 1913, ocurrirá que: "creada una nueva situación en el Mediterráneo, Inglaterra, Francia y España examinarán de común acuerdo las alteraciones sobrevenidas y convendrán en las resoluciones que, mirando a los intereses comunes y a los respectivos, deben adoptar. La fórmula es un poco vaga. Pero hay algo concreto: el reconocimiento recíproco del derecho a examinar juntamente la cuestión."

Si Inglaterra y Francia nos convocan, tendremos que apreciar ese Tratado como deber del que no podemos eximirnos, y si no nos llaman, debemos reclamar que se nos convoque, apreciando el Tratado como un derecho nuestro.

Y llegado este caso, ¿qué conducta debe seguir España?

"En esta alteración del statu quo en el Mediterráneo—dice Diario Universal—, alteración que, de uno u otro modo, conducirá inevitablemente a romper el interior equilibrio en sentido favorable a las potencias que con nosotros concertaron—lo cual equivale a disminuir nuestra significación en el sistema de fuerzas internacionales creado en torno del Mediterráneo—, ¿cuál es nuestro interés? ¿Cómo restablecer nuestra posición? Y orientámonos al través de la realidad, el autorizado periódico no hacía sino consignar un nombre: Tángen."

El Sr. Dato, cuando se le ha preguntado su opinión acerca de este asunto, se ha negado a hablar.

Diario Universal replica a este silencio del presidente del Consejo diciéndole que de todos los asuntos de interés público hay que hablar, pero muy singularmente de los internacionales.

"Y hay que hablar más singularmente de los asuntos internacionales, porque en ellos sólo pueden operar los Gobiernos cuando se encuentran asistidos por un pensamiento y un deseo nacionales. Un Gobierno no puede hacer nada eficaz en el orden internacional cuando un acto suyo de esta índole provoca inmediatamente la disensión de un país."

"Podrá un Gobierno callar—termina diciendo el colega—, porque a él le toca oír para ejecutar después; pero ¿guardar silencio los demás elementos sociales, los hombres públicos que no tienen responsabilidad directa, los periódicos, los publicistas, los oradores...? Un silencio así no sería prudencia. El mutismo absoluto pone sobre los pueblos la nota de imbecilidad."

AL SEÑOR MINISTRO DE HACENDA. Varios empleados del Estado nos ruegan hagamos llegar al señor ministro de Hacienda la súplica de que en este mes se les abonen sus haberes el día 31, teniendo en cuenta que el día 1 y 2 son Jueves y Viernes Santos, y no hay oficinas y, por tanto, no podrán percibir sus haberes hasta el día 3, con lo que se les acarrearía un grave perjuicio.

Como el ruego es tan sencillo como justo, seguramente el Sr. Bugallá atenderá a los modestos funcionarios.

CONSECUENCIAS DE LAS ELECCIONES DESTITUCION DEL SEÑOR DIAZ AGERO

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. El ministro de la Gobernación hizo ayer ante los periodistas interesantes declaraciones, relacionadas con la destitución del señor Díaz Agero de la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio.

—El Sr. Díaz Agero—decía el ministro—, ha sido destituido—que ésta es la palabra castellana aplicable—porque es doctrina política inconcusa, y así lo he entendido yo siempre, que los medios que el Gobierno delega en una persona no pueden ser utilizados por ésta en contra del Gobierno, y claro es que, debiendo hallarse vinculado el cargo de teniente de alcalde en persona de confianza del Gobierno, no puede consentirse que la vara que debiera servir de apoyo a éste se convierta en un arma contra él.

Además—siguió diciendo el ministro—el señor Díaz Agero le fueron hechas, por persona que podía, algunas indicaciones sobre la conveniencia de que dimitiera, a cuyos indicaciones contestó afirmando que no habría quien se atreviera a destituirle.

Y como de esto tuve yo conocimiento en el acto, sin que me propusiera realizar ningún acto de energía, como la cosa más natural, firmé la destitución, acaso con la misma pluma con que firmé el nombramiento del Sr. Díaz Agero.

Lo hice porque nada se oponía a ello, y porque éstas son las prácticas políticas en que me educé y en que persistí siempre, pues en cuantas ocasiones se me presentase este caso, obraría inspirándome en el criterio en que ahora me he inspirado.

Recordó el Sr. Sánchez Guerra los términos en que el Tribunal de lo Contencioso contestó al recurso establecido por un teniente de alcalde destituido en términos muy parecidos a los en que acaba de serlo el señor Díaz Agero, en tiempos del Sr. Moret.

El ministro de la Gobernación terminó diciendo, siendo enemigo de equívocos y enfemismos, se había limitado a obrar de acuerdo con su criterio de que el Sr. Díaz Agero había perdido la confianza que en él había depositado el Gobierno, lo que le quitaba arbitrio para desempeñar la Tenencia de Alcaldía.

Aunque no dió nombres, pero que el alcalde de este, el Sr. Sánchez Guerra, anunció que estaba ya ultimada la combinación a que había dado lugar la destitución del Sr. Díaz Agero.

EL SEÑOR DIAZ AGERO VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO. Ayer estuvo en la Presidencia, celebrando una conferencia con el Sr. Dato, el ex teniente de alcalde Sr. Díaz Agero, que fué a lamentarse de que la decisión con él tomada no le hubiera sido anunciada.

Riteró sus protestas de adhesión al Gobierno, que por su parte, según el Sr. Dato, no tiene para el Sr. Díaz Agero ningún motivo de desafección ni de desconsideración, ni olvidará nunca los grandes servicios prestados por dicho señor al partido, al que hace tantos años pertenece.

LOS CONCEJALES LIBERALES DIMITEN SUS CARGOS. En el Ayuntamiento se reunieron ayer los concejales liberales, acordando dimitir todos los puestos que desempeñan en el Municipio y adoptar una actitud de enérgica oposición

al alcalde, por entender que éste no ha defendido el prestigio de los cargos municipales, con motivo de la cesantía del Sr. Díaz Agero como primer teniente de alcalde de Madrid.

Los concejales liberales visitaron más tarde al jefe de su partido, conde de Romanones, quien aprobó la actitud de dichos ediles y censuró duramente el proceder del ministro de la Gobernación.

NUEVOS TENIENTES DE ALCALDE. El ministro de la Gobernación ha designado para ocupar las vacantes existentes a los concejales de la Defensa Social señores Bellido y Silvea.

El orden en que han quedado los tenientes de alcalde con motivo de la combinación efectuada es el siguiente:

- 1.º D. José Álvarez Arranz. 2.º D. Antonio Herrera. 3.º D. Pedro Plaza. 4.º D. Luis Retortillo. 5.º D. Francisco Colomer. 6.º D. Vicente Martín Arias. 7.º D. Mamel Saupério. 8.º D. Angel Pérez Chozas. 9.º D. Manuel Bellido. 10.º D. Tomás Silvea.

LAS SUBSISTENCIAS Y LA CRISIS DEL TRABAJO LA CARNE EN MADRID

El alcalde ha recibido del presidente de la Cámara de Comercio de La Coruña el siguiente telegrama: "Gestiones esta Cámara de Comercio referente exportación ganado al extranjero. En cuanto acudir ganado gallego mercado Madrid, procuraremos fomentar, apoyando toda iniciativa V. E. para hacer desaparecer dificultades presenten esos abastecedores, y que hacen fracasar expediciones aisladas estos tratantes."

El Sr. Prast se ha puesto al habla con los abastecedores de carnes madrileños, para ver la manera de traer a Madrid el ganado sobrante de Galicia.

LA IMPORTACION DEL ALGODON. Con motivo de haber circulado el rumor de que Inglaterra había tomado medidas que podían impedir la importación de algodón en España, algunos representantes catalanes se han acercado al señor ministro de Estado, habiéndoles declarado éste que el Gobierno inglés ha acordado prohibir la importación de algodón en Alemania, no rigiendo la medida para aquellos barcos que hubieren salido de los puertos de procedencia con anterioridad al 12 de Marzo, autorizando a estos mismos barcos para que puedan embarcar en los puertos alemanes materias colorantes; pero así como, a partir del 20 del actual, se perseguirá a todo barco que conduzca algodón a Alemania, Inglaterra no pondrá dificultades al transporte marítimo de dicho producto, siempre que tenga la garantía de que venga a España, y que desde aquí no ha de ser reexportado a la nación germana.

SALAMANCA. Lentamente va resolviéndose el problema de las subsistencias en dicha capital, merced a las gestiones que sin cesar realizan las autoridades locales, todas ellas, bajo la iniciativa y la dirección del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, que con el mayor celo acude al remedio de la tremenda crisis actual.

NOTICIAS OFICIALES. El ministro de la Gobernación facilitó ayer a los periodistas noticias que le transmitió oficialmente el gobernador de Badajoz, dándole cuenta de que en los pueblos de Barcarrota y Salvalea se habían producido algunos desórdenes, como protesta contra el precio de las subsistencias.

SERVICIO TELEGRAFICO. SEVILLA.—Licitase del trigo la Junta local. SEVILLA 24.

La Junta local de Subsistencias ha acordado incautarse del trigo existente en la provincia.

El gobernador y el alcalde han celebrado esta tarde una extensa conferencia, redactando un edicto, que se publicará mañana en el Boletín Oficial.

El pan fabricado por la Administración Militar se ha vendido esta mañana en el mercado, por cuenta del Ayuntamiento, a 48 céntimos el kilo, abajándose en seguida.

Mañana se elaborará mayor cantidad para que todos puedan surtirse.

EL COTIZADO DE JESUS EN EL HOJAR EL PADRE MATEO EN FRANCIA

Del Secretariado central de Francia nos comunican que el apóstol celoso de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar va de triunfo en triunfo. Después de unos días de retiro en el santuario de Paray-le-Monial, el P. Mateo empezó su cruzada de amor, correspondiendo a la invitación de varios ilustrísimos Prelados.

Lyon, Grenoble, San Esteban, Nevers, Moulins, Clermont, Bourges y últimamente París, han sido su campo de acción. Otros como Verdun, Reims, Arras, Reims, etc., lo solicitan con urgencia.

Pero el que más le ha ayudado en esta misión ha sido el piadosísimo señor Obispo de Moulins. No contento con bendecir la obra de Entronización y recomendarla a los fieles de su diócesis en la Pastoral de Cuaremas, él mismo ha escrito de su puño y letra una circular preciosa a muchos Prelados.

Dicha carta dice así: "Ilustrísimo señor: Parece poder, sin indiscreción y hasta deber, recomendar a V. S. el R. P. Mateo Crawley Boevey, apóstol y misionero desde hace varios años con la aprobación de la Santa Sede y de gran número de Obispos, de un acto especial de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, cuyo solo nombre dice el fin y las ventajas: "Entronización solenne del Corazón de Jesús en los hogares."

Las conferencias interesantísimas bajo todos conceptos que el R. P. Mateo ha dado en Moulins en reuniones piadosas, en diversas iglesias y en un sermón solenne en la Catedral de Moulins, y a las cuales yo mismo he asistido, conferencias muy substanciales, muy prácticas y muy elocuentes, hanme parecido aptas para dar a conocer, hacer aceptar y propagar esta inauguración en una forma solenne e imponente del culto al Sagrado Corazón en nuestras familias.

Yo he asistido a la inauguración de esta

práctica en varias familias de mi ciudad episcopal, y he podido constatar cuán impresionados estaban todos los asistentes, parientes, amigos y vecinos. Estoy persuadido que esta práctica puede contribuir poderosamente a dar mayor intensidad a la vida cristiana y al espíritu de fe en la familia estableciendo en ella un santuario doméstico en donde se retinan ante la imagen del Sagrado Corazón y el Crucifijo una vez al día por lo menos para la oración en común.

Por este motivo, después de haberla recomendado en una Pastoral a consecuencia de la predicación del R. P. Mateo en Moulins, me atrevo a dar testimonio delante de mis venerados hermanos en el Episcopado del bien obrado por su palabra y por la práctica que propaga con tanto celo.

Los hechos maravillosos, las gracias de conversión, sobre todo, de que él ha sido testigo ocular y que cuenta con tanta unión, producen siempre en su auditorio una impresión profunda.

Díguese aceptar, ilustrísimo señor, el homenaje de mis sentimientos de respeto y abnegación.—JUAN BAUTISTA, Obispo de Moulins."

Las respuestas a esta importante circular no tardaron en llegar.

A la vista tengo ocho hermosísimas, Copiadas únicamente de la del Cardenal-Arzoobispo de Reims.

Dice así: "Ilustrísimo señor: Verdaderamente es una cosa hermosísima y llena de atractivos la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares cristianos y la consagración de las familias a ese Divino Corazón."

Hago votos al cielo, muy sinceros y ardientes, para que los esfuerzos de esas buenas almas que se dedican con tanta abnegación a la propaganda de esta piadosa práctica, tan conforme a los deseos expresados por Nuestro Señor mismo, se vean coronados por el éxito. Con gozo infinito veré que se propaga por entre las familias de mi diócesis.

Díguese aceptar, etc.—F. L. F. CARDENAL LUCCAS, Arzobispo de Reims."

¿Quién sabe si no son estos los primeros fulgores de la aurora de un nuevo día de gloria para la Iglesia de Francia, tan abacial! ¿Quién sabe si el pueblo católico francés, adormecido por las tribulaciones presentes y saliendo al fin de su letargo no sacudirá con energía el omíscuo yugo que le tiraniza, y será, como debe ser, el pueblo del Corazón Sagrado de Jesús!

F. IGNACIO DE LA CRUZ, de los Sagrados Corazones.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA ALEMANAS

Los Ejercicios espirituales que en el Convento de María Reparadora dirigirá el reverendo padre Guin, son para señoras alemanas.

AVE MARIA

Nueva lista de donativos para costear las obras de las Escuelas del Ave María en esta corte, en la calle de San Vicente, esquina a la del Acuerdo, contra las de los protestantes de la calle del Noviciado.

Don Angel Polo, 10 pesetas; una feligresía de Santiago, 5; de un católico, 5; una suscriptora de El Universo en memoria de su hermana, 1; doña Saturnina Marcos en memoria de Lofa Rafaela Montemayor y sobrinas, 10; D. Ramón Gómez (Fuente del Maestre), 4; Srta. Esperanza Martín, 25; una señora piadosa, 200; doña Juana Escobedo, 5; una persona piadosa, 15,50; un católico, 100; señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl de la parroquia de Santa Bárbara, 50,55; D. Juan González, 100; una devota, 5; un católico, 5; señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl de la parroquia de Santa Justo y Pastor, 35,30; Srta. Ana María Gálvez, 7,50; doña Juana Salas (Oviedo), 15; doña María López, 7; dos hermanas feligresas, 2; una señora piadosa, 5; una señora que desea ver terminadas las Escuelas, 10; doña Caridad Vidal, 5; doña Mercedes Vidal, 5; una señora piadosa, 5; D. Juan Ardal, 5; una señora piadosa, 10; un matrimonio tonto Cepeda y señora, 10; un matrimonio devotísimo de la Santísima Virgen, 2; señoras Rita Ana Carrasco, 5; D. Agustín de Amargosa y Mayo, 15; una muy devota de la Iglesia del Pilar para la estatua que se ha de colocar en el jardín de las Escuelas, 25; la misma, 5; señora viuda de Peña, 10.—Total, 629,55 pesetas.

La Unión cerrajera de Mondragón ha remitido ya su considerable donativo de hojaraje.

Donativos y suscripciones a D. Fidel Galzarza, San Bernardo, 84.

BIBLIOGRAFIA

Nociones prácticas de Agricultura moderna, por F. de Selas.

Dada su forma, puede servir de libro de lectura.

Consta de 270 páginas, llevando intercalados en el texto

"GACETA"

El periódico oficial de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto suprimiendo el Consejo penitenciario.

Idem autorizando al ministro para verificar por administración el suministro de víveres para los reclusos de la prisión central de Chinchilla.

Marina.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Idem invitando a los fabricantes y constructores de España para que presenten al Estado Mayor Central, hasta el 30 de Abril, modelos y precios de gafas que llenen las condiciones de preservar la vista de los individuos que acarrean el carbón.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la Fundación docente constituida con el nombre de Escuelas Salesas, en Pto. Concejo de Cudillero (Oviedo), por D. Fortunato Selgas.

Idem determinando para lo sucesivo el sueldo del Profesorado numerario de las Escuelas Superiores de Arquitectura y de Pintura, Escultura y Grabado; que se proceda a formar el escalafón de dicho Profesorado y que se publique con carácter provisional en la Gaceta.

CONSERVAS ULECIA-Logroño.

TODO ARREGLADO!

VICENTE PASTOR CONTRATADO?

A la hora anunciada se celebró junta extraordinaria en la Asociación de Toreros, presidiendo Vicente Pastor.

El Sr. Casamán, una vez aprobada el acta de la anterior sesión, dió cuenta de los motivos por que se había convocado a junta extraordinaria.

Vicente Pastor leyó unas escarillas, explicando su actuación en la presidencia de la Asociación.

Nuevamente habló el Sr. Casamán, quien con gran amplitud expuso las quejas que tenía la Asociación contra la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid.

Contestó ampliamente también el Sr. Echevarría, justificándose de los cargos que se le habían dirigido.

Finalmente—como no podía por menos de suceder—, el empresario y los toreros legaron a un acuerdo, firmando las paces y quedando en la mayor armonía.

Como las diferencias que separaban a Vicente Pastor de la Empresa madrileña han desaparecido, puede darse como cosa segura la contratación del diestro madrileño para las corridas del próximo abono.

Ancelmo comenzó a hacer gestiones el Sr. Echevarría acerca de Vicente Pastor.

A última hora nos aseguran que Vicente Pastor está ya contratado por la Empresa madrileña.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

La Gran Vía.

El alcalde ha firmado la escritura de adjudicación de la línea núm. 7 de la calle del Desengaño, con vuelta a Leones, 13, abonando por ella 84.287,99 pesetas, con destino al segundo trozo de la Gran Vía.

La estufa del Retiro.

El alcalde, acompañado del Sr. Poggio, director general de Bellas Artes, visitó el Museo de Arte Moderno, en unión del director del mismo, D. Alejandro Ferrnán, recorriendo los sótanos de dicho Museo, en donde se hallan depositadas las esculturas, entre ellas algunas primeras medallas de Querol, Blay, etcétera, reiterando el Sr. Prast la petición de que el Estado entregue estatuas en depósito para la estufa de Estimación en el Retiro.

Después fueron a la citada estufa para enseñar al director de Bellas Artes el local en donde se quiere instalarlas, y posteriormente visitaron la estufa reservada del Retiro, en donde se guardan las plantas que se dedican a guarnecer los paseos públicos, para demostrar que se puede hacer una decoración artística y adecuada.

El Sr. Poggio se manifestó deseoso de complacer al alcalde.

Pago de arbitrios.

Durante la primera quincena de Abril próximo tendrá lugar en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, diez y doce de la mañana, la renovación de los permisos que caducan en 31 del actual.

Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro por la vía de apremio de los que no hubiesen sido renovados.

Para hacer dicha renovación es requisito indispensable justificar con el oportuno recibo hallarse al corriente en el pago del impuesto sobre carruajes de lujo y la presentación del permiso caducado.

Hoy 25 termina el plazo para pagar sin recargo los impuestos sobre inquilinato, solares y patentes.

La Fiesta del Arbol.

A las cuatro de la tarde de hoy celebrará en los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma la Fiesta del Arbol, a la que asistirán el alcalde y algunos concejales.

La Junta central de la Real Sociedad de Amigos del Arbol ha ofrecido al alcalde 48 libretas del Instituto Nacional de Previsión para que promueve a los alumnos de las escuelas municipales que más se distinguen en la conservación de los árboles que se plantan hoy en la fiesta antes dicha.

El impuesto de inquilinato.

El alcalde, Sr. Prast, conversando ayer con los periodistas acerca de las dificultades del cobro del impuesto de inquilinato, dió cuenta de lo dispuesto a hacer efectiva la cobranza con los más morosos, sin tener para nada en cuenta la calidad de las personas que hayan de contribuir a dicho impuesto.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Instituto de Criminología.

La conferencia anunciada para hoy jueves, 25 del corriente, en el Museo Antropológico de Velasco, ha sido suspendida por continuar enfermo el profesor de Institución Penitenciaria, ilustrísimo señor D. Augusto del Campo.

Grupo Libre de Cultura.

La Semana Santa en Sevilla.

El viernes 26 del corriente, a las seis y media de la tarde, celebrará su acostumbrada reunión semanal este Grupo, en su domicilio social, Jesús y María, núm. 4, disertando el Sr. D. Manuel Figueroa acerca del tema "La Semana Santa en Sevilla".

Se auxiliará del aparato de proyecciones. La entrada, pública.

Ha quedado constituido el Comité directivo de esta Asociación en la siguiente forma:

Presidente, D. Julián Fernández de la Poza; secretario, D. Valentín Lestau; director de estudios, D. Rafael Urbano; vicepresidente, D. Antonio Paga; tesorero, D. Francisco Marcos Pelayo; bibliotecario, D. José Ramón Martín.

En el Ateneo.

Ayer tarde inauguró en el Ateneo la serie de conferencias que sobre "La actual guerra europea" ha organizado la Sección de Ciencias históricas.

Ocupó la tribuna el Sr. Altamira, desarrollando el tema "Las tendencias pacifistas en la guerra actual".

El conferenciante afirmó la necesidad absoluta de que las discusiones sobre la actual guerra estén inspiradas en una gran seriedad y presencia de ánimo.

Dijo que la guerra tiene una alta virtualidad sobre nuestros escritos, porque la muerte no es sólo feunda en el orden material, sino en el moral. En este sentido—añadió—la guerra nos ha invitado a pensar en cosas que teníamos muy olvidadas.

Habla del movimiento pacifista surgido desde el comienzo mismo de la guerra, haciendo notar las dos corrientes que dentro de él se observan. Una, que busca la terminación de la guerra a cualquier precio, sin pararse a considerar quéines sean los vencedores ni quiénes los vencidos. Otra, que se dirige a prevenir contingencias futuras y a introducir en la futura paz dificultades para una nueva guerra. Expone la obra que está llevando a cabo la Institución creada en los Países Bajos, y en la que ha cristalizado el movimiento pacifista, diciendo que la Junta central de esta Institución, que tiene su residencia en Holanda, cuenta con representaciones de todos los partidos políticos, desde las extremas derechas a los socialistas, de todas las tendencias y de todas las ideas religiosas.

El Sr. Altamira terminó su conferencia preguntando si vamos a permanecer extraños a este movimiento o si vamos a contribuir a la formación de la historia, doliéndose de que el pueblo español, hasta ahora, haya dado sólo levisimas muestras de que se preocupa de esto.

A las seis de la tarde de hoy recitará varias poesías castellanas de su libro *Esperanzas y vacíos*, el insigne poeta y vicepresidente de la Diputación provincial de Valladolid D. César de Medina Bezos.

Hará la presentación del vate el senador y catedrático D. Antonio Royo Villanova.

LA PREVISION EN LOS SEMINARIOS

El excelentísimo señor Arzobispo de Granada acaba de realizar un admirable ejemplo de generosidad, que merece ser conocido, y por el que los futuros sacerdotes granadinos guardarán eterna gratitud a su ilustre y caritativo Prelado.

Con motivo de una velada que se celebró en el Seminario de Granada en honor de su Arzobispo, éste, demostrando el interés y cariño que tiene a los seminaristas, ofreció que abría una libreta en el Instituto Nacional de Previsión, a nombre de cada uno de los seminaristas, a fin de crearles una pensión decorosa a los cincuenta y cinco ó sesenta años, contribuyendo de este modo a facilitarles un modesto capital para que en los días de la vejez no les falte lo más necesario.

No hay que decir la alegría que causó a los seminaristas granadinos el hermoso rasgo de su Prelado, y las muestras de gratitud y felicitaciones que éste recibió de cuantos se enteraron de su generosa esplendidez.

HOMENAJE AL AJUSTO SACRAMENTO

CUSTODIA MONUMENTAL

En el Boletín de la Adoración Nocturna Española, correspondiente al mes de Abril, se anticipa los siguientes datos sobre la gran Custodia que en la noche del 16 al 17 de Mayo (fiatividad de Sao Pascual Bailón), se ha de inaugurar.

Los donantes pasan de seis mil; la recaudación en metálico asciende a más de 47.500 pesetas; aun descontando las 13.230 en oro fundidas, como saben todos, y 1.130 que se fundieron el 22 del pasado mes, queda margen para todos los gastos; pasan de mil las puestas preciosas con que irá enriquecida la Custodia, y sólo habrá que comprar algunas esmeraldas; el oro obtenido de las alhajas y monedas fundidas excede de once kilos y medio, y la plata pasa de veinticinco kilos, por haber recibido a última hora todo el servicio de mesa de una lustre casa; los treinta y un brillantes que pedíamos hace once meses para que en el viril representaran los treinta y un Turnos de que se compone nuestra Sección, cosa que nos parecía un sueño irrealizable, se han convertido en novena, más seis hermosas perlas, que servirán de cárcel al que, no cabiendo en los cielos ni en la tierra, por amor a los hombres se cuela en la Hostia consagrada.

Bendito, mil y mil veces bendito y adornado sea el Santísimo Sacramento del Altar.

CASA L. DIEZ GALLO

Sus chocolates y café son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

LAS CASAS DE CORREOS

Aprobación del pliego de condiciones.

El Consejo de Estado y el de ministros ha aprobado el pliego de condiciones para construcciones de Casas de Correos.

Los que conocen este trabajo, debido al digno director general del ramo, Sr. Ortúño, hacen grandes elogios del criterio que lo informa, y del acierto de su confección, al punto de que el Consejo de Estado, aun tratándose de un expediente muy voluminoso, no señaló más que dos ó tres ligeras rectificaciones, que no afectan a la esencia del mismo.

En ese pliego se ha procurado condensar la enseñanza derivada de la aplicación del sistema practicado en España desde antes de 1866, ó sea del tanto alzado, y del actual, que es por unidad de obra.

Se fijan reglas y premios para estimular, tanto a los arquitectos como a los contratistas, con objeto de lograr la utilización de la obra en el plazo prefijado, y evitar las modificaciones de los proyectos por exclusiva iniciativa del arquitecto.

En Girona ha quedado firmada la escritura de cesión al Gobierno de los terrenos que allí ha de edificarse la nueva

Información política.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo despachó ayer mañana con S. M.

Don Alfonso entró al Sr. Dato de la visita que le hizo la Comisión de Murcia y de la relación de calamidades que el Prelado, presidente de la misma, le expuso. Rogó el Rey al Sr. Dato encarecidamente que el Gobierno continúe con toda actividad sus trabajos en favor de la provincia de Murcia, impulsando cuanto sea posible las obras públicas y haciendo cuanto sea preciso para conjurar la profunda crisis que allí se atraviesa.

El jefe del Gobierno hizo saber a S. M. que no se cesa en la atención que el problema reclama y que esta continua actuación del Poder público ha sido reconocida por los representantes en Cortes de la provincia de Murcia.

En el Consejo de ministros de hoy se tratará preferentemente de este asunto, según prometió al Rey el Sr. Dato.

Despacharon también ayer mañana, en Palacio, los ministros de la Guerra y de Marina.

Hoy no irá el Sr. Dato a despachar con Su Majestad.

Al hacerlo ayer, puso a la firma regia el decreto nombrando director general de Comercio al Sr. García Leanz.

A Tetuán ha llegado el general Moltó, que inmediatamente se hizo cargo del mando de la división y de la zona de Tetuán.

De Larache dicen que la Sevilla continúa varado, y que siguen los trabajos para procurar poner a flote el barco.

El pasaje desembarcó ya, sin novedad.

En dicha plaza se ha celebrado sin incidentes el zoco de Tzelazta.

En Melilla no hay novedad.

El Sr. Dato recibió la visita del ex ministro Sr. Arias de Miranda, que fué a comunicarle que entre los individuos de la carrera judicial había surgido alguna alarma por creerse que iba a derogarse el decreto último, dictado por el citado ex ministro.

El Sr. Dato contestó que no se había ocupado nunca el Consejo de tal asunto.

LAS ELECCIONES EN TORRIJOS

ATROPELLADOS INAUDITOS

En el acto del escrutinio general, celebrado en la imperial ciudad de Toledo, plisado de relieve la serie inabarcable de atropellos, llevados a cabo por los elementos ministeriales y demócratas, con el propósito de derrotar la prestigiosa candidatura de D. Tomás Montalvo, que aspiraba legítimamente a ostentar la representación del distrito Torrijos-Escalona en la Corporación provincial.

La voz elocuente del distinguido doctor en Medicina D. Jerónimo Sanmiguel López, elevó en aquel acto, evidenciando la invalidez de la elección, con lo que interpretaba el unánime sentir de los pueblos, defraudados en su más sagrado derecho, por quienes, abusando del poder oficial, no repararon en medios para lograr sus propósitos, que los procedimientos empleados hacen merecedores de las más acerbias censuras.

La digna representación del Sr. Montalvo, cuya familia llevaba veinticuatro años defendiendo en la Diputación toledana los intereses del distrito, pronunció un discurso, de corrección irreprochable en la forma, pero enérgico, fastigador en el fondo. La lógica abrumadora de los vergonzosos hechos registrados, fluyó serena de sus labios, llevando el convencimiento al ánimo de los numerosos oyentes.

Comenzó poniendo de relieve el arraigo de que el Sr. Montalvo goza en el distrito y el plan fraguado entre ministeriales y demócratas para derrotar, única y exclusivamente por su condición de fervoroso maurista.

Con gran denuedo aceptaron los trabajos preliminares de la elección los elementos aliados, mas sus esfuerzos se estrellaban contra las simpatías y merecida influencia del adversario, y quien, según expresión de sus mismos enemigos, era difícil arrancar el primer puesto.

Esto, en el sentir de los amigos del Gobierno, no podía, no debía ocurrir... y no ocurrió.

Detenciones, robo y falsificación de actas, coacciones y todos cuantos recursos cuenta el método electorero español, pusieron en juego el día 14 del presente mes.

Una nube de diledados cayó sobre los diferentes pueblos que componen el distrito, y en ocho de éstos no se celebraron las elecciones, lo cual no fué obstáculo para que los votos que representaban los Censos de estas poblaciones fueran ajustados en pro de los candidatos atropellados, como lo demuestran las actas falsificadas, que obran en poder de la Junta provincial del Censo, y que unidas a las diez y seis que en blanco salieron, de otros tantos Colegios, hacen un total de 4.000 sufragios, que como si fueran legítimamente obtenidos se sumaron los contrarios de Montalvo, quien en veintiocho pueblos donde las elecciones se verificaron, alcanzó, a pesar de los desafineros cometidos, 5.122 votos; 147 más que el que más logró de sus rivales, el Sr. Alarcón!

En Carpio de Tajo, los amigos del candidato ministerial, Sr. López Ocaña, principal responsable de los hechos denunciados, negáronse a permitir la entrada en los Colegios a los interventores del Sr. Montalvo. Un acta notarial justifica la veracidad de esta afirmación.

En otra acta, el notario Sr. Jarabe de la Torre, da cuenta de que habiéndose personado, a las diez de la mañana, en el Colegio electoral de Casar de Escalona, halló este cerrado. El reloj del Ayuntamiento señalaba ya los cuatro de la tarde; mas el notario, recurrido por el candidato maurista, personóse en la iglesia del pueblo, donde en aquel momento se estaba celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, hecho que vino a demostrar con más fuerza aún, la falsedad cometida por el presidente de interventores ministeriales de la Mesa electoral de Casar de Escalona.

Algo parecido se realizó en Gemidote; mas el Sr. Montalvo hizo cursar desde este pueblo un telegrama al presidente de la Junta provincial del Censo de Toledo, dándole cuenta de lo que en la nueva y media de la mañana había ocurrido en el Colegio.

Aunque el reloj municipal señalaba los cuatro de la tarde, la hora de transmisión y recepción del telegrama echa por tierra la afirmación electorera.

En Canena y Mambela no se abrieron los Colegios; un Domingo Pérez negó la entrada en éstos a los interventores del Sr. Montalvo; en la segunda revisión de Torrija, según manifestación del presidente de la Mesa, recogida también en acta notarial, no rotaron más que seis personas, y no obstante las coacciones del escrutinio, aparecen con cientos de votos, a favor, naturalmente, de los enemigos del candidato maurista.

En Val de Santo Domingo, cuya elección fué dirigida por el juez municipal, reventó con las insignias de su cargo, fueron detenidos un interventor y dos sufragios de nuestro candidato, levándose a cabo otros innumerables atropellos.

Terminó su brioso discurso el Sr. Sanmiguel pidiendo a la Junta del Censo la anulación de estas elecciones, que constituyen una nueva vergonzosa página de los suntuosos anales del electorismo español.

"Los Sres. Montalvo, López Téllez, Alarcón y Delgado—agregó—, hubieran sido en su día, los representantes del distrito Torrijos-Escalona, nunca el Sr. López Ocaña, de cuya cultura e inteligencia esperamos renunciará a desempeñar un cargo que no puede ostentarse dignamente, dadas las malas artes por que fué conquistado.

"Creemos que el espíritu de justicia que en las pruebas materiales aportadas late, os llevará a d-terrar la anulación de estas elecciones, que de no ser invalidadas por la Junta del Censo, lo serán, seguramente, por la Audiencia provincial."

FOR LOS MINISTERIOS

DE FOMENTO

Un almuerzo.

Para despedir al director de Comercio, señor Alas Pumariño, que pasa a la Dirección de lo Contencioso, almorzaron con él ayer mañana en Lharáy el ministro de Fomento y los directores de Obras públicas y Comercio.

Toma de posesión.

A las doce de la mañana de hoy tomará posesión de su cargo de director general de Comercio, Industria y Trabajo el Sr. García Leanz.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

En virtud de lo dispuesto en el art. 49 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914 reorganizándose la Escuela Superior del Magisterio, la Dirección general de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos de profesoras numerarias de Labores y Economía doméstica de las Normales de Vizcaya, a doña Sandalia Elisa de las Casas; de Valladolid, a doña Dolores Catalina Villón; de Cuenca, a doña Rosa García y López; de Murcia, a doña Matilde Díaz y Sáinz; y de Avava, a doña Alicia Fernández.

De Matemáticas: de Guadalajara, a doña María de la Visitación Puertas; de Soria, a doña Jacoba Rissalido; de Albacete, a doña Josefa Colato; de Jaén, a doña María Antonia; de Orense, a doña Pilar Martínez y Alamo; y de Geografía de la misma Escuela, a doña Leonor López Parlo; de la e Burgos, a doña Mercedes Escribano; y de la de Zaragoza, a doña Mercedes Martínez Alamo.

Nombrando profesor de Religión y Moral de las Normales de La Laguna (Canarias) a D. Bernabé González Marrero.

Idem auxiliar provisional en la Sección de Letras de la Normal de Soria a doña Miquela Aseña García.

Idem gratuita de Francés de la de Madrid a D. José Melrás Otero.

Idem secretario de la Normal de Maestros de Orense a D. Pío Ramón y Ojea.

Idem auxiliar de la sección de Letras de la Normal de Cádiz a D. Nicolás Tello López.

Se nombra el siguiente Tribunal de oposiciones a las plazas de profesores especiales de Francés que hay vacantes en las Normales de Maestros y Maestras:

Presidente, D. Eduardo Vincenti; vocales, D. José Alemany, D. Esteban García Bellido, D. Ernesto Portuondo y D. Narciso Sentenach.

El Tribunal de oposiciones que ha de juzgar los ejercicios de plazas de profesores especiales de Dibujo que hay vacantes en las Normales de Maestros y Maestras será el siguiente:

Presidente, D. Carlos Grouzard; vocales: don José Esteban Lozano, D. José Blanco, D. Arturo Somoza y D. Juan Antonio Benlliure.

El contrato del Recl.

El director general de Bellas Artes, señor Poggio, contestando a los rumores que han circulado acerca de la intervención de un Centro oficial en el arriendo del teatro Real por el Sr. Caramba, negó en absoluto la exactitud de esos rumores, pues ningún Centro tenía necesidad de intervenir para nada.

La Empresa del teatro Real—añadió el señor Poggio—, en uso de su perfecto derecho, hizo un contrato con el Sr. Caramba, como ha podido hacerlo con cualquiera entidad, y ni ha contactado con la Dirección general de Bellas Artes para formalizar este contrato, ni la ha consultado, ni tenía para qué hacerlo.

Cuando llegue la ocasión oportuna y se presente la lista de la nueva compañía, la Dirección determinará lo que proceda; pues en esa única ocasión, y nunca antes, es cuando tiene que intervenir.

Rumor inexacto.

El subsecretario de Instrucción pública, señor Silveira, refiriéndose a un suelto publicado en *La Tribuna*, que aludía a la provisión de la plaza de oficial de regentes de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, dijo ayer que las justificaciones del mencionado diario carecen en absoluto de exactitud, pues en la Gaceta del 7 del actual, y en el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública de 12 del corriente, se ha publicado ya la convocatoria.

Añadió el Sr. Silveira que hasta que *La Tribuna* no publicó el nombre del Sr. Bernaldo, no tenía conocimiento de este señor, y aun por último, que la provisión del cargo de oficial aludido, no corresponde a la Subsecretaría, sino a la Dirección general de Bellas Artes.

DE ESTADO

La Legación de S. M. en Tángar comunica al Ministerio de Estado que el día 11 de Mayo próximo se verificará en Dar-en-Niaba, de aquella plaza, la subasta para la pavimentación de la pista del Zoco El-Arba, de Sidi Aisa, entre su origen y la frontera de las zonas española y francesa, cuyo presupuesto se eleva a la suma de 222.065 pesetas oro con 84 céntimos, mas una suma de 37.934,16 pesetas oro para obras accesorias, imprevistos, vigilancia, etc.

El día 15 del mismo mes se verificará también en Dar-en-Niaba la subasta para la construcción de un pabellón para el servicio de la Aduana de Larache, cuyo presupuesto se eleva a la suma de 32.335,69 pesetas oro, mas una cantidad de 6.892,31 pesetas oro para vigilancia, varios e imprevistos.

Las personas que deseen tomar parte en estas adjudicaciones pueden consultar los pliegos de condiciones de las mismas en la Sección de Marruecos del Ministerio de Estado.

FIRMA DEL REY

De la Presidencia.

Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de Jaén y el juez de primera instancia de Martos, a favor de la Administración.

Idem la competencia promovida entre el gobernador de Gerona y el juez de primera instancia de Puigcerdá, a favor de la autoridad judicial.

Declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos contra el delegado de Hacienda de la misma provincia.

De Marina.

Real decreto promoviendo a los empleos de contralmirante a los capitanes de navío don Juan de Carranza y Garrido y D. Joaquín Gutiérrez de Ravaleba.

Idem id. disponiendo que el capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez, quede para eventualidades del servicio en esta corte.

Idem id. nombrando al contralmirante don Juan Carranza, jefe de la segunda sección del material.

Idem id. disponiendo que el contralmirante D. Ignacio Pintado cese de general jefe de la segunda sección del material.

Idem id. disponiendo que el auditor general D. Joaquín Moreno, cese en 31 del actual en el destino de Comisiones y eventualidades y quede de cuartel, y nombrando para este destino al del mismo empleo D. José Valcárcel.

Idem id. adicionando el art. 13 del reglamento vigente del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina.

Proponiendo para el mando del *Giralda* al capitán de fragata D. José María Barrera.

Nombrando para el aviso *Urania* al capitán de navío D. Saturnino Núñez.

De Guerra.

Disponiendo que el general de división don Pedro del Real pase a la sección de reserva a solicitud propia.

—Asociendo 5 generales de división a los de brigada D. Enrique Barreiro y D. Arturo de Ceballos y Bertrán.

—Idem a general de brigada al coronel de Infantería D. Manuel Marín Seoane.

—Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al inspector médico de segunda D. José Cabello y Funes.

—Idem al empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. José Delgado y Rodríguez.

—Nombrando inspector de Sanidad Militar de la segunda sección al inspector médico de segunda clase D. José Delgado y Rodríguez.

—Nombrando comandante general de Artillería de la tercera región al general de brigada D. Francisco Salavera Salvador.

—Idem jefe de la Sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada D. Joaquín Hierro Agulló.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Ferrnán y Pérez, y al contralmirante D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

—Confirmando a los coroneles de Infantería D. Enrique López Sarz, D. Cristino Bermúdez de Castro, D. Eduardo Aguirre de la Calle y D. Juan Calero Ortega, el mando de los regimientos de Melilla, núm. 59; de Asturias, núm. 31; de Ceuta, núm. 60, y del Infante, núm. 5, respectivamente; y a los tenientes coroneles de la misma Arma D. Teodoro Martínez López y D. Manuel de las Heras Jiménez, para el mando del batallón Cazadores de Parbastro, núm. 4, y Milicia Voluntaria de Ceuta, respectivamente.

—Idem a los coroneles de Infantería don José Nofuentes García, D. Vicente Ymedio Martínez, D. Justo de Pedro Medardo, don José Molina Salazar y D. Luis Muñoz Arias, el mando del regimiento Infantería de Sevilla, núm. 33; de San Quintín, núm. 47, segunda media brigada de la primera brigada de Cazadores, Zona de Reclutamiento de Barcelona, núm. 27, y de Manresa, núm. 29, respectivamente.

—Idem al coronel de Caballería D. Salvador González Molina, el mando del regimiento Dragones de Montesa, 10.ª de la propia Arma.

—Idem a los coroneles de Artillería don Antonio Bermejo y Roxo y D. José Méndez Bellido, el mando del tercer regimiento Moulino y tercer de Montaña, respectivamente.

—Idem

COTIZACIONES DE BOLSAS

24 DE MARZO DE 1915

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE LONDRES' with various stock prices and exchange rates.

BOLSA DE PARIS
Exterior, 86,25; Francés, 70,80; Ferrocarriles, Norte de España, 350; Alicante, 348; Ríotinto, 1.517; Crédit Lyonnais, 60,00; Bancos, Nacional de México, 322; Londres y Matjico, 00,00; Central Mejicano, 57.

BOLSA DE LONDRES
Exterior, 84,50; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 68,50; Alemán 3 por 100, 00,00; Ruso 1906 5 por 100, 06,25; Japonés 1907, 60,50; Mexicano 1898 5 por 100, 60,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 63,50.

BOLSA DE CHILE
Bancos: de Chile, 171; Español de Chile, 121.

RELIGIOSAS

Encarnación.—A las diez, Misa solemne con S. D. M. manifiesto; predicará un padre Agustino Recoletos, quedando todo el día manifiesto el Santísimo Sacramento, y a las cinco y media, Completas y Reserva. Parroquia del Buen Consejo.—Fiesta de la Anunciación a las ocho, Misa de Comunión general para las congregaciones de Buen Consejo; por la tarde, a las cuatro y media, Ejercicio, predicando el Sr. Jiménez.

Parroquia de San Luis.—(Capilla reservada).—A las ocho, Misa de Comunión general para la Archicofradía de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento; por la tarde, a las cinco, Exposición, Estación, Rosario, sermón y Reserva. Religiosas Concepcionistas (Blasco de Garay).—A las ocho y media, Misa cantata.

Religiosas de San Plácido (Cuarenta Horas).—A las ocho, Misa de Exposición; a las diez, la mayor, predicando el padre Pérez Quintana; a las cinco, Completas y procesión de Reserva. San Lorenzo.—A las siete y media y a las ocho tendrá lugar la Comunión de las dos secciones de la Congregación de los Jueves Eucarísticos.

San Pedro (Hija del Buen Consejo).—A las ocho, Comunión general de los Jueves Eucarísticos. San Manuel y San Benito.—A las ocho y media, Comunión general de los Jueves Eucarísticos. A las diez, Misa mayor y Bendición Papal.

Novenas a Nuestra Señora de los Dolores.—Continúan las Novenas: a las once, en el Santísimo Cristo de la Salud, y por la tarde, a las cinco, predica el Sr. Cabena. A las cinco y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. A las cinco: En Santa María (Cripta); parroquia de Covadonga, predicando el señor Solís; en la Enfermería de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, rezándose después de la Corona Dolorosa.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comedia a 40 mujeres pobres. Descalzas Reales.—A las diez, Misa mayor.

Oratorio del Olivar.—Predicará el padre Alejandro Martín. Parroquia del Salvador y San Luis Gonzaga.—Predicará el padre José María Ortíz, San Andrés de los Flamencos.—Predicará el Sr. Bellido. Santa María Magdalena.—A las seis de la tarde, predicando el padre Modesto Barrio. Santa Teresa y Santa Isabel.—A las seis y cuarto de la tarde, predicando D. Angel Riquelme Lozano.

San Marcos.—A las cinco y media de la tarde, predicando D. Manuel López Anaya. San Luis, Obispo.—A las seis y media de la tarde, predicando D. José Molero Rojas. Santa Cruz.—A las cinco y media de la tarde, predicando D. Francisco Terrero. Iglesia de Santa Isabel.—Se rezará el Septenario después de la Misa de diez de la tarde, predicando D. José Jover.

Congregación de la Buena Muerte. La Congregación de la Buena Muerte, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, celebrará mañana, Viernes de Dolores, su fiesta principal. A las ocho se dará la Misa de Comunión general, y a las diez, la Misa solemne, predicando el reverendo padre Alfonso Torres, S. J.

A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, sermón por el reverendo padre Nicolás de la Torre, S. J., Corona Dolorosa y Reserva. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTACULOS PARA HOY
ESPAÑOL.—(Función popular, 153.ª de abono).—A las diez, Los semidiosos (ópera en definitiva) y Cuento sinfónico. A las seis (matinée popular, a precios populares), La vida es sueño y Una buena vara.

COMEDIA.—A las diez (función popular), El orgullo de Alhacabá. A las cinco y media (16.ª matinee popular), El tren rápido y Los vecinos. PRINCESA.—A las seis (función especial, a precios especiales), El collar de estrellas. LARA.—A las seis y media (doble), La autoridad competente (tres actos).—A las diez y media (doble), La autoridad competente (tres actos).

APOLO.—(Debut de la See-Hee Troupe, siete chinos).—A las seis (doble, 25.ª función de gran moda), El amor bandolero, See-Hee Troupe (debut) y La noche vieja, See-Hee Troupe (doble), El amigo Melquíades, See-Hee Troupe y La noche vieja. CERVAANTES.—A las seis y media (sección vermouth), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros).—A las diez y media (doble), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros).

COMICO.—A las seis y media (doble), El caballero del antifaz (seis cuadros).—A las diez y cuarto (doble), El caballero del antifaz (seis cuadros). TRIANON PALACE.—A las seis y tres cuartos (gran gala, doble), Los Morritos y Toreros y Soler.—A las diez y media (doble), Herida de muerte, Entre doctores y Modas.

ZARZUELA.—De cuatro a seis y media, "La banda del Circolo 17", aventuras policíacas. Los números de las pocas musicales-malabaristas, Olimpia D'Aviano y Miss Riever.—De seis y cuarto a ocho y media, estreno, con exclusividad: "Al servicio de Su Majestad" (1.900 metros) y la funambulista Miss Riever, las locas musicales-malabaristas, los hermanos Besson y Olimpia D'Aviano.—De diez y media a doce y media, el programa cinematográfico y los números de variedades.

PRINCEPE ALFONSO.—Cine-mat de moda.—De cinco y media a doce y media, secciones de cinematógrafo.—Todos los días sensacionales estrenos. IMPRENTA: PIZARRO, 14.

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA, BISUTERÍA FINA, ORFEBRERÍA DE ARTE, ARTÍCULOS DE PIEL Y OBJETOS PARA REGALOS PARA CASAS LLORENTE. - DESENGAÑO, 26 y AIOCHA, 86, MADRID. - PRINCEPE ALFONSO, 9, MURCIA

AGUAS minerales NATURALES DE CARABAÑA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. Miguel López de Berges y Merino MAGISTRADO JUBILADO Falleció en Madrid el día 26 de Marzo de 1914. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, doña María de la Concepción Delgado; hija, doña Concepción; hermanas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. Suplican a sus amigos le consagren un piadoso recuerdo. Manana se dirán Misas en el Santuario del Inmaculado Corazón de María (calle del Buen Suceso, 18), y en San Fermín de los Navarros las de ocho y media, nueve y nueve y media, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GAFAS Y LENTES GARANTIA ABSOLUTA ANTIGUA CASA VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5 PARA PRIMERA COMUNION Recordatorios realmente artísticos y únicamente sencillos acaba de recibir novedades de la Casa Asín. Preciados, 23.

EL IDEAL MONARQUICO EJEE INCONMOVIBLE DE LA VIDA NACIONAL Conferencia de D. Félix Llanos y Torriglia. Se vende, al precio de 50 céntimos, en el kiosco de EL DEBATE.

Los que deseen poseer la nueva obra de CIRICI VENTALLÓ

EL SECRETO DE LORD KITCHENER Fantasia sobre la guerra europea, deben apresurarse sus pedidos dirigiéndose al administrador de EL DEBATE, ó al kiosco del mismo 2 PESETAS diario, y enviando su importe, con TREINTA CÉNTIMOS para el certificado.

COMESTIBLES PINOS GREGORIO RODRIGUEZ IRRENAL, 18. Teléfono 1.439 Catálogos con sus precios.

DIABÉTICOS Tomad el acreditado pan de gluten y pan especial marca SOL. La Viñosa. Recomendamos el utilísimo libro intitulado Para fundir y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el Marqués, 26; Postas, 4, y experimentado propagandista D. Juan Francisco Cordero, 54. Casa Central: Precios.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero calle de Recoletos, núm. 4, de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de EL DEBATE.

HERNIADOS AVI O EN SU OBSEQUIO Retención y curación radical en todas edades, sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.—ADMIRABLE CONSOLIDATIVO.—Alerta infalible: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD: Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA sería una temeridad seguir sufriendo hermia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos ó peligros, bastándose el dirigirse a este despacho: GARMEN, 33, 1.—BARCELONA.—Pídase gratis folleto instructivo.

LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX Libro de la familia cristiana, por el EXCMO. SR. DR. D. LUIS CALPENA Y AVILA AUDITOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE LA ROTA CON LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

Es el Año cristiano más completo que se ha publicado hasta la fecha y el más acomodado a las exigencias del tiempo presente. Para las familias cristianas, como para el sacerdote, esta obra constituye una verdadera Enciclopedia y un arsenal completo de todas las cuestiones de actualidad.

OBRAS DEL MISMO AUTOR CONFERENCIAS Y SERMONES.—Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernado en tela. JESUCRISTO REY.—HOMILIAS Y SERMONES.—Este libro es una Cuarsena completa de predicación; pero la mayor parte de sus "Homilias y Sermones" pueden además predicarse en las festividades del Sagrado Corazón de Jesús. Un tomo, 6 pesetas en rústica y 7,50 encuadernado en tela.

SERMONES DE SEMANA SANTA.—Comprende este libro el Sermón del Mandato, el de Pasión, el de las Siete Palabras, es decir, todo cuanto puede predicarse en Semana Santa y Resurrección. Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernado.

SERMONES DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Dos tomos, 10 pesetas en rústica y 13 encuadernados. ANTA O DE PREDICACION PARROQUIAL.—Precio de la obra completa en cinco tomos: 15,50 pesetas en rústica y 23 encuadernada en tela.

ANTOLOGIA DE ORATORIA SAGRADA.—LA SANTISIMA VIRGEN.—Esta obra consta de cuatro gruesos volúmenes. Contiene más de 250 sermones predicables.—Precio: 30 pesetas en rústica y 36 encuadernada.

EL MAGNIFICAT.—(Diez panegíricos de la Santísima Virgen).—Esta obra forma un volumen en octavo, de 375 páginas, al precio de 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernada.

De venta en casa del editor DON FELIPE G. ROJAS, Rodríguez San Pedro, 9, y en las principales librerías.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número, 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

IMPORTANTISIMO AGRICULTORES:

Se facilitan fórmulas secretas para conseguir cuatro cosechas de patatas al año; ídem para la fabricación de quesos en gran escala; ídem para la elaboración de abonos minerales de gran rendimiento en las cosechas; ídem para extirpar radicalmente toda clase de insectos dañinos en toda clase de arbolados, incluso el piojo rojo del manzano y limonero.

INDUSTRIALES:

Se facilitan fórmulas secretas para elaborar cerveza, por un procedimiento especial, que viene a resultar a cinco céntimos el litro. Quien se dedique a esta industria, casi sin capital ninguno y poco trabajo, obtendrá grandes rendimientos. También se facilitan otras fórmulas industriales para la fabricación en gran escala de licores finos, jabones de olor y comunes, lacres, tintas, vinos artificiales y demás, etc., etc. para que cualquier industrial pueda ganarse en su casa más de 25 pesetas diarias, según empresa en mayor ó menor escala su industria.

SE GARANTIZAN LAS FORMULAS Para más detalles, dirigirse con sello para la contestación a DON NARCISO BIRLAIN FARMACEUTICO EN ALICANTE

"A RISA DE LA ESPERANZA" POR DON JOSE ANTONIO BALBONTIN 3 PESETAS DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

PATRIOTISMO Y CIVISMO Se ha puesto a la venta, al precio de 50 céntimos, la Conferencia inaugural del curso organizado por la Juventud Maurista, pronunciada por el ilustrado Sr. D. Antonio Goicoechea, sobre el tema "Patriotismo y civismo". Se vende en el kiosco de EL DEBATE.

Acción Social Católica. Orientaciones é indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. El agricultor y el obrero con el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DEÑAS (PALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

Obsequio á nuestros suscriptores. Las obras completas de Donoso Cortés, que cuestan 50 ptas., se adquieren nuestros suscriptores por 35, haciendo el encargo directamente a la Administración de EL DEBATE. Nuestros suscriptores de fuera de Madrid, remitirán además, 2 ptas. para el franqueo y certificado.

EL DEBATE Redacción y Administración: Negociante, n.º 12.—MADRID Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 1. Los pagos adelantados. TARIFA DE PUBLICIDAD PRECIOS DE SUSCRIPCION Artículos industriales. línea 3 Ptas. Entrelíneas..... 2,50 Noticias..... 1,50 Bibliografía..... 1,50 Reclamaciones..... 1,50 En la cuarta plana..... 0,40 ídem 1.ª plana plana..... 4,00 ídem 1.ª cuarta plana..... 2,00 ídem 1.ª octava plana..... 1,00

Sociedad general INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas. Fabricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay). OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CÁRTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria). Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.) Servicio agronómico importantísimo para el cultivo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandeau. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Benes, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

COLOCACION: la desea matrimonio solo, para guardar casa de campo ó finca de recreo; el marido es arquitecto en asuntos de agricultura. Informes: D. Narciso Birlain, en Alicante.

VARIOS ARTRITICOS: bebed la Agua de Corroente, recomendada por la clase médica. UNGENTO MÁGICO patentado suprime callos, durezas, en tres días. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.

EMPLERADO que conoce bien Contabilidad, hace falta para escritorio, horas: tres a ocho noche, y sueldo 50 pesetas mes. Irá a las referencias. Dirigirse a oficina personal 34.790. Lista Corroente.

CEBESSE buena habitación exterior, sol. Vergara, 10, 4.ª.

SE VENDEN ó alquilan locales amplios, industria quinaria instalada, antigua fábrica Fernández Robledo, Ribera Manzanares, 8. Razón: Jovellanos, 8, 3.ª, derecha. Nueve a once, ó una a tres.

DIABÉTICOS: bebed las Aguas de Corroente, recomendadas por la clase médica.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Expelidor. Alvaréz de Bena, 5.

FABRICA de campanas religiosas públicas de los Hijos de Ignacio Jordá, Portal de Urbina, 5, Victoria.

GRAN surtido en baños, lavabos, vateros, etc., canchales, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación a provincias. Lacomina Hermanos, Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

LA MEJOR agua de medicina de Corroente. Tiene un combate las areñitas.

Bolsa del trabajo NECESITAN TRABAJO COCINERA con experiencia. Ofrece, Moratín, 29, cuarto.

COSTURERA, sabiendo modesta, ofrece a domicilio. Económica, Moratín 33, 4.ª.

PROFESOR de canto, tenor italiano, da lecciones a cambio de hospedaje. Razón: Administración DEBATE.

CARPINTERO con banco y herramienta ofrece trabajar jornal o enagenarse de obra por administración, Madrid ó fuera. Toledo, 96, Victoriano Martínez.

SEÑORA, buena informada, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

PROFESOR práctico, sistema Manjón, ofrece para lecciones. Lista, cédula núm. 24.81.

EL ILMO. SEÑOR D. MARCELINO SAN ROMÁN Y GONZALEZ Secretario de Sala del Tribunal Supremo. Ha fallecido el día 24 de Marzo de 1915 habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo; su viuda, doña Victoria Asinsulo; hijas doña Honorina, doña Encarnación y doña Inmaculada; hijo político D. Vicente Palao; nietos, hermanos, D. José, D. Celso y D. Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 25 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de C. 1.ª, número 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. No se admiten coronas.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD De venta en el kiosco. Precio: una peseta

LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES FRANCISCO DE VALLES "EL DIVINO" POR DON EUSEBIO ORTEGA Y DON BENJAMIN MARCOS Prólogo del DOCTOR BONILLA Y SAN MARTÍN Precio: 4 ptas. De venta en el kiosco de "EL DEBATE"

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid en la Oficina García San Bernardino, 18 (Confitería).

ESPAÑA, GRAN POTENCIA FOLLETO ESCRITO POR C. JROM, con prólogo de MELLA Sólo cuesta una peseta en el kiosco de EL DEBATE

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR" BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES Director en Derscho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao).—2.ª edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para los socios de la "Acción Social Popular" 3 ptas., dirigiéndose a la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273, Barcelona).

JOVEN, práctico cuida enfermos, ofrece. Referencias: Jardines, 7, 1.ª izquierda.

CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA.—Rey Francisco, 56.—Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: ayudantes de cocinero y entarimadores